

Marca y modelo: «Philips», ARB 611/1.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Philips», ARB 643.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Philips», ARB 641.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Ignis», ARF 523/1.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Ignis», ARF 543.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Ignis», ARF 541.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Ignis», ARF 521/1.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Balay», F-7435.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Lynx», LF-735.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Francis», F-350.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Marca y modelo: «Continente», C-3200.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 320.

Tercera: 4,5.

Los frigoríficos-congeladores a los que se refiere esta Resolución de homologación son de compresión con grupo hermético, clase N, con congelador de 65 dm³ brutos y 63 dm³ útiles de capacidad.

El motocompresor es unidad hermética AE 54ZF9 BP-S (L-76-AS).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 13 de octubre de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

29514 RESOLUCION de 13 de octubre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan aparatos de calefacción (termo-convectores) marca «CATA», modelos TC-1500 y TC-2000, fabricados por «Electro Mecánica CATA, Sociedad Anónima», en Torelló, Barcelona (España).

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía de la Generalidad de Cataluña la solicitud presentada por «Electro Mecánica CATA, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Angel Guimerá, 16-17, municipio de Torelló, provincia de Barcelona, para la homologación de aparatos de calefacción (termo-convectores), fabricados por «Electro Mecánica CATA, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Torelló (Barcelona);

Resultando que el interesado ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación se solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotécnica, mediante dictamen técnico con clave E860656174, y la Entidad colaboradora «Asistencia Técnica Industrial, S. A. E.», por certificado de clave IA-86-199-B-2016, han hecho constar, respectivamente, que el tipo o modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2236/1985, de 5 de junio, por el que se declaran de obligada observancia las normas técnicas sobre aparatos domésticos que utilizan energía eléctrica;

De acuerdo con lo establecido en la referida disposición y con la Orden del Departamento de Industria y Energía de 5 de marzo de 1986, de asignación de funciones en el campo de la homologación y la aprobación de prototipos, tipos y modelos, modificada por la Orden de 30 de mayo de 1986, he resuelto homologar el tipo del citado producto con la contraseña de homologación CEA-0024, con fecha de caducidad el día 13 de octubre de 1988, disponer como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, un certificado de conformidad con la producción antes del día 13 de octubre de 1988, y definir, por último, como características técnicas para cada marcas y modelos homologados, las que se indican a continuación:

Características comunes a todas las marcas y modelos

Primera. Descripción: Tensión. Unidades: V.
Segunda. Descripción: Potencia. Unidades: W.

Valor de las características para cada marca y modelo

Marca y modelo: «Cata», TC-1500.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 1500.

Marca y modelo: «Cata», TC-2000.

Características:

Primera: 220.

Segunda: 2000.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 13 de octubre de 1986.-El Director general, Miguel Puig Raposo.

29515 RESOLUCION de 13 de octubre de 1986, de la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departamento de Industria y Energía, por la que se homologan frigoríficos-congeladores marca «Philips», modelos ARB 608/1, ARB 610/1, ARB 642, ARB 635/M, ARB 642/M, ARB 635/P, ARB 642/P, ARB 642/T, ARB 635/T, ARB 640; marca «Ignis», modelos ARF 542, ARF 520/1, ARF 522/1, ARF 540; marca «Balay», modelo F-7430; marca «Lynx», modelo LF-731; marca «Francis», modelo F-310; fabricados por «SEGAD, Sociedad Anónima», en Montcada y Reixac, Barcelona, España.

Recibida en la Dirección General de Tecnología y Seguridad Industrial del Departament d'Indústria i Energia de la Generalitat de Catalunya la solicitud presentada por «SEGAD, Sociedad Anónima», con domicilio social en carretera de Ribas, kilómetro 13,700, municipio de Montcada i Reixac, provincia de Barcelona, para la homologación de frigoríficos-congeladores, fabricados por «SEGAD, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en Montcada i Reixac (Barcelona);